

A V I S O

**ADECUACION DE MONTOS LISTADOS DE
LETRAS DE TESORERÍA**

Emisor: *Gobierno de la Provincia del Chaco*

En virtud de lo solicitado por la Provincia del Chaco, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto ampliar el monto listado de:

LETRAS DE TESORERÍA DE LA PROVINCIA DEL CHACO CLASE 33 EN PESOS CON VENCIMIENTO EL 16.05.25:

Código de Especie:

Pesos: **BLY25**

Monto en circulación: v\$n. 45.131.509.877.-

Las condiciones y características de estos valores negociables fueron difundidas el 15.11.2024.

LETRAS DE TESORERÍA DE LA PROVINCIA DEL CHACO CLASE 3 EN PESOS CON VENCIMIENTO EL 18.07.25:

Código de Especie:

Pesos: **BLL25**

Monto en circulación: v\$n. 4.550.961.599.-

Las condiciones y características de estos valores negociables fueron difundidas el 17.1.2025.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2025.

ma/rc/pg

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.